CONDICIONES GENERALES DE VENTA TANAJET, S.L.

1. CONDICIONES Y GARANTÍAS SOBRE LAS REPARACIONES.

Los trabajos realizados por TANAJET, S.L. se hallan garantizados por dicha sociedad mercantil durante los seis meses siguientes a la finalización de las tareas de reparación. A las piezas sustituidas se les aplicará la garantía indicada por el fabricante.
La garantía ofrecida por TANAJET, S.L. cubre los posibles errores y defectos que se hayan podido cometer durante las tareas de reparación. Dicha garantía cubre la mano de obra y materiales necesarios para la reparación. La reparación debe de ser efectuada siempre por TANAJET, S.L. o por cualquier otro taller expresamente autorizado por escrito por TANAJET, S.L.
La garantía ofrecida por TANAJET, S.L. no incluye los gastos de desplazamiento, dietas y estancias del personal que intervenga en la reparación. Tampoco incluye los gastos que pudieran ocasionarse durante la reparación al cliente consistentes en trabajos y gastos de su propio personal, transporte por el envío o devolución de piezas y materiales, subidas o estancia en varadero de la embarcación, intervención de terceros profesionales ajenos a TANAJET, S.L. en la reparación, gastos ocasionados por remolques, grúas, complicaciones por inaccesibilidad, etc., ni la travesía de la embarcación hasta el puerto en donde se lleve a cabo la reparación, ni los gastos o perdidas por la inmovilización del equipo, barco, grupo, etc. indemnizaciones por lucro cesante y pérdida de beneficios durante el periodo de reparación y cualquier otro gasto no contemplado expresamente en las presentes condiciones de garantía.
La garantía ofrecida en ningún supuesto cubrirá un importe económico superior al que tuvieron las piezas reparadas o las tareas de montaje e instalación realizadas inicialmente por TANAJET, S.L. corriendo de cuenta exclusiva del cliente cualquier coste de reparación que rebase el importe que originalmente tuvieron los equipos o piezas fabricadas o el montaje e instalación realizada sobre la pieza o problema concreto motivo de la garantía.
La garantía no se aplicará:

1. Cuando la avería sea atribuida al mal uso, negligencia del usuario o accidentes.
2. Cuando la avería sea producto de caso fortuito o fuerza mayor.
3. Si se produce la manipulación o modificación de los equipos e instalaciones por persona diferente de TANAJET, S.L. sin el permiso por escrito de dicha mercantil.
4. Si los trabajos no han sido realizados única y exclusivamente por personal de TANAJET, S.L. o terceras personas subcontratadas por TANAJET, S.L. para ese trabajo en concreto.
5. Cuando el cliente no comunique a TANAJET, S.L. el problema existente el mismo día en que se detecten los primeros síntomas de la avería o mal funcionamiento.
6. Cuando el cliente no se halle al corriente de pago con TANAJET, S.L. de los trabajos por los que se reclama la aplicación de la garantía o por cualquier otro trabajo realizado por TANAJET, S.L. por encargo del cliente.
7. Cuando los equipos o componentes averiados no se hallen garantizados por los respectivos fabricantes.
8. Sobre trabajos realizados fuera del horario normal por exigencia del cliente.
9. Los arreglos provisionales o de urgencia, siempre que se halle así especificado por TANAJET, S.L. en la petición de trabajo realizada por el cliente.
10. La reparación realizada sobre piezas que TANAJET, S.L. aconseje sustituir por su mal estado, especialmente la soldadura de tubos en mal estado que deberían de hacerse nuevos y que se reparan para después perder por otro sitio o al lado de lo soldado. También las soldaduras especiales sobre fundición, aluminio, tubos de escape (especialmente si son de inoxidable), estañados sobre radiadores, enfriadores de aire, etc.
11. La garantía no se aplicará si el trabajo no se haya finalizado totalmente y ha sido probado el elemento reparado. Si por cualquier circunstancia ajena a TANAJET, S.L. el elemento sobre el que haya efectuado la reparación no fuere probado la reparación no se entenderá finalizada y los trabajos realizados estarán excluidos de la garantía, lo que detallará en la correspondiente hoja de trabajo que el operario que realice.
12. Estas condiciones son válidas si no existe un contrato o bono de pedido específico con mayores detalles sobre las condiciones de la garantía y quedan aceptadas con la aceptación de la solicitud de la apertura de cuenta o con la aceptación de la oferta correspondiente.
13. La garantía no se aplicará si para el trabajo realizado, el material no ha sido suministrado por TANAJET, S.L.

2. CONDICIONES Y GARANTÍAS SOBRE INSTALACION Y MONTAJE

Los equipos y piezas fabricadas por TANAJET, S.L. están garantizados por un periodo de un año desde su puesta en funcionamiento. Los trabajos de instalación y montaje de nuevos equipos o piezas realizados por TANAJET, S.L. se hallan garantizados por dicha sociedad mercantil durante los seis meses siguientes a la finalización de las tareas de instalación y montaje.
La garantía que ofrece TANAJET, S.L. cubre los defectos que puedan presentar los equipos y piezas fabricados por dicha sociedad (por período de un año) así como los posibles errores y defectos que TANAJET, S.L. haya podido cometer durante las tareas de montaje e instalación (por periodo de seis meses).
Dicha garantía va referida exclusivamente a la mano de obra y materiales y piezas necesarias para la reparación. La reparación debe de ser efectuada siempre por TANAJET, S.L. o por cualquier otro taller expresamente autorizado por escrito por TANAJET, S.L.
La garantía ofrecida por TANAJET, S.L. no incluye los gastos de desplazamiento, estancia y dietas del personal de dicha empresa que intervenga en la reparación, ni los suyos propios si los hubiere. Tampoco incluye los gastos que pudieran ocasionarse durante la reparación al cliente consistentes en trabajos y gastos de su propia tripulación / trabajadores, transporte por el envío o devolución de piezas y materiales, estancia en varadero de la embarcación, intervención de terceros profesionales ajenos a TANAEJT, S.L. en la reparación, gastos ocasionados por remolques, grúas, complicaciones por inaccesibilidad, etc. ni la travesía de la embarcación hasta el puerto en donde se lleve a cabo la reparación, gastos por la inmovilización del equipo, barco, grupo, etc. indemnizaciones por lucro cesante y pérdida de beneficios durante el periodo de reparación y cualquier otro gasto no contemplado expresamente en las presentes condiciones de garantía.
Los equipos y piezas elaborados por terceras empresas ajenas a TANAJET, S.L. están garantizados por los respectivos fabricantes durante el periodo y condiciones que los mismos señalen en sus respectivas garantías.
La garantía no se aplicará:

1. Cuando el cliente no se halle al corriente de pagos con TANAJET, S.L. de los trabajos realizados por los que se reclama la aplicación de la garantía o por cualquier otro trabajo o suministro realizados por TANAJET, S.L.
2. Cuando la avería sea atribuida al mal uso, negligencia del usuario o accidentes. Cuando la avería sea producto de caso fortuito o fuerza mayor.
3. Si se produce una manipulación o modificación de los equipos o instalaciones por personal diferente de TANAJET, S.L. sin el permiso escrito por dicha sociedad.
4. Si los trabajos no han sido realizados única y exclusivamente por personal de TANAJET, S.L. o terceras personas o empresas subcontratadas por dicha empresa para ese trabajo en concreto.
5. Cuando el cliente no comunique a TANAJET, S.L. el problema existente en el mismo día en que se detecten los primeros síntomas, anomalías de mal funcionamiento.
6. Cuando los equipos o componentes averiados no se hallen garantizados por los respectivos fabricantes o proveedores.

3. CONDICIONES Y GARANTÍAS SOBRE SUMINISTROS

Los artículos / piezas suministradas por TANAJET, S.L. serán vendidas bajo las siguientes condiciones una vez aceptado el pedido / presupuesto.

1. La oferta incluye explícitamente el alcance del suministro y las exclusiones al mismo.
2. Si el comprador realiza un pedido sin previa oferta o asesoramiento por parte de TANAJET, S.L., el comprador será enteramente responsable de que dicho suministro se adapte a sus necesidades y de posibles anulaciones de garantía o sanciones impuestas por parte de los proveedores de TANAJET, S.L.
3. La aceptación de las ofertas o presupuestos implica el encargo en firme por parte de comprador, así como la aceptación definitiva del precio y condiciones del suministro.
4. La propiedad intelectual y/o industrial de la oferta y de toda la información que se pudiera adjuntar relativa a la misma pertenece TANAJET, S.L. o sus representadas, por lo que queda prohibida su utilización para fines que no sean la cumplimentación del pedido o la cesión de la misma a terceros sin consentimientos expreso del vendedor.
5. Cualquier modificación en el alcance de suministros puede llevar consigo una variación de precio que TANAJET, S.L. comunicara al comprador para su acepción por escrito.
6. TANAJET, S.L. y/o sus Representadas se reservan el derecho de mejorar o modificar el producto sin previo aviso siempre y cuando tal mejora o modificación no afecte a la forma o función del mismo.
7. El dominio de los productos suministrados por TANAJET, S.L. se reserva a favor del Vendedor hasta el pago total por parte del Comprador en los plazos establecidos, por lo que, mientras el comprador no los podrá vender, traspasar o grabar en ninguna forma, reservándose TANAJET, S.L. el derecho a retirar el producto si no se cumpliera lo estipulado haciendo suyas, en concepto de indemnización, las cantidades recibidas.
8. La aceptación, por parte de TANAJET, S.L. de la permanencia temporal de productos de uso o propiedad del Comprador en las instalaciones de uso o propiedad de TANAJET, S.L. no generara obligación de guarda y custodia por parte de TANAJET, S.L. ni quedaran sujetos a seguros o responsabilidades por parte de TANAJET, S.L.
9. Los plazos de entrega se entienden inmediatos, salvo venta, para materiales en stock en el momento de la oferta, y en caso de plazos superiores, estos se indicaran en la oferta o por escrito al cliente y serán los que faciliten los Proveedores, el comprador aceptara los riesgos de retrasos en suministros o servicios que pudieran derivarse de situaciones no imputables directamente o indirectamente a TANAJET, S.L. e implícitamente renuncia a cualquier tipo de indemnización por parte de este o retrasos en los pagos acordados.
10. Los productos suministrados están garantizados según las condiciones de garantía ya indicadas y/o el correspondiente certificado del fabricante del producto.
11. Algunos de los materiales suministrados requieren de una formación para su montaje, no se aceptarán devoluciones, reclamaciones, garantías, etc. Si no es demostrable que ha sido montado por personal cualificado.
12. TANAJET, S.L. no se hará responsable de la disposición final o reciclaje de los productos suministrados por el, salvo indicación en contrario por parte de la representada.
13. El comprador tiene un plazo no máximo de 2 días desde la entrega del producto para realizar una inspección de los productos suministrados y comunicar por escrito a TANAJET, S.L. cualquier defecto o falta que pudiera ser imputable a TANAJET, S.L o sus proveedores.
14. En los artículos que se acepten devoluciones tendrán un cargo de 15% del valor más gastos generados (portes, etc.).
15. TANAJET, S.L. y el comprador renuncian expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles y se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Barcelona Capital.

4. CONDICIONES GENERALES DE PAGO PARA LOS 3 APARTADOS ANTERIORES.

Todos los suministros y/o trabajos realizados por TANAJET, S.L. se tienen que abonar 50% por adelantado y el resto a la finalización de los trabajos o antes de que el material salga de las instalaciones de TANAJET, S.L. si no hay modificación por escrito por parte de TANAJET, S.L. en la que varíe la modalidad de pago. En ningún caso pudiendo exceder 60 días fecha facturación, el incumplimiento del cliente estas condiciones estipuladas, automáticamente pueden llevarse al Comprador a reclamar el pago mediante acciones legales acarreando el Comprador con todos los gastos que eso supone, y asumiendo un 3% cada 30 días que pase sin pagar el importe total de dicha factura.
CUALQUIER CONDICION GENERAL DE COMPRA Y VENTA DEL CLIENTE QUEDA AUTOMATICAMENTE EXCLUIDA CON LA ACEPTACION DE TODAS ESTAS CONDICIONES DE VENTAS (PUNTO 1, 2, 3 Y 4) Y EN CASO DE CONFLICTO ENTRE LAS PARTES, ESTAS CONDICIONES GENERALES SERAN LA UNICAS CONDICIONES APLICABLES A NO SER QUE QUEDE DEMOSTRADO POR ESCRITO LA EXISTENCIA DE CUALQUIER OTRA DISPOSICION O SALVEDAD NEGOCIADA AL MARGEN DE LAS MISMAS. EN ESTE ULTIMO CASO, ESTAS CONDICINES SOLO PREVALECERIAN SI ESTAN REGISTRADAS POR ESCRITO Y ACEPTADA CON SELLO Y FIRMA DE TANAJET, S.L Y SU REPRESENTANTE.